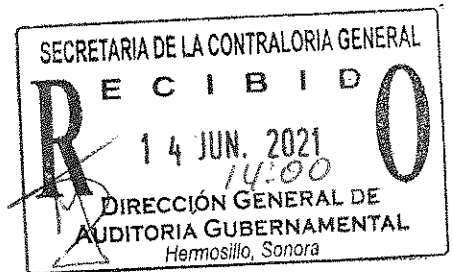


COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal)

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CONTENIDO

- I. Antecedentes
- II. Objeto de Creación
- III. Organización y Administración
- IV. Desarrollo de la Revisión
- V. Período de Revisión
- VI. Principales Políticas Contables Significativas
- VII. Sistema de Registro de la Información
- VIII. Resultados por cada una de las Cuentas
- IX. Información del Ejercicio del Presupuesto
- X. Metas y Avance Programático





GUADALAJARA, HERMOSILLO, LEÓN, LOS MOCHIS, MÉXICO, MONTERREY, TIJUANA
Socios de Resa y Asociados e Internacionalmente Jeffrey Henry International

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURÓ
Secretario de la Contraloría General.
P r e s e n t e.

Asunto: Informe de Auditoría Diciembre 2020.
Entidad: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

En cumplimiento a lo que se establece en el Anexo I del contrato de prestación de servicios profesionales No. 03/2020 para realizar la auditoría a los estados financieros por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, nos permitimos someter a su consideración el **INFORME COMPLEMENTARIO** al 31 de Diciembre de 2020, del **COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA**, que contienen el resultado de nuestra revisión, la cual tuvo como propósito efectuar una valuación general de la Entidad, respecto a sus cifras que presentan los registros contables por dicho periodo, así como de los sistemas de contabilidad y de control interno que se tienen establecidos en la Entidad.

I. ANTECEDENTES

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (en lo sucesivo COBACH) es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que fue creado con el objeto de impartir e impulsar la educación de tipo medio superior correspondiente al nivel de bachillerato.

El Gobierno del Estado de Sonora, suscribió el 25 de junio de 1975, un convenio con la Secretaría de Educación Pública, mediante el cual ambas entidades se comprometen a crear y sostener un Colegio de Bachilleres en el Estado de Sonora conforme a los lineamientos y propósitos contenidos en la fracción V del artículo 2do. del decreto presidencial de 1973, que crea el Colegio de Bachilleres a nivel nacional. En el Boletín Oficial del 12 de Julio de 1975, se publicó la Ley Orgánica No. 51 que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, como un Organismo Descentralizado, dotado de autonomía orgánica y administrativa.

II. OBJETO DE CREACIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora tiene por objeto impartir e impulsar la educación de tipo medio superior correspondiente a nivel bachillerato, y tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime conveniente;

- II. Impartir e impulsar educación de tipo medio superior a través de las modalidades de escolar y extraescolar; o bien por cualquier modalidad educativa, de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita asimismo al trabajador estudiar; así como promover e impulsar entre los educandos actividades de orden académico, de investigación, artístico, deportivo, cultural y cívico;
- III. Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas;
- IV. Otorgar o reiterar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza;
- V. Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo ciclo educativo;
- VI. Llevar a cabo los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto y función;
- VII. Celebrar acuerdos y convenios con instituciones de gobierno y educativas, nacionales e internacionales, y con personas físicas para el cumplimiento de su objeto; y
- VIII. Ejercer las demás que sean afines con las anteriores

III. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Organización y estructura básica:

Órganos de Gobierno del COBACH.-

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se integrara de la siguiente manera:

- La Junta Directiva
- El Director General

La Junta Directiva será el órgano supremo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, las principales facultades y atribuciones son entre otras, aprobar planes y programas de estudios y las modalidades educativas que a su consideración someta el Director General, resolver acerca de la conveniencia de establecer planes destinados a impartir la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio, determinar las bases conforme a las cuales podrán otorgar reconocimiento de validez a estudios realizados en establecimientos particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza y expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la entidad.

IV. DESARROLLO DE LA REVISIÓN

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora a través de la Dirección de Administración y Finanzas, es la responsable de preparar la información financiera, nuestra revisión, fue enfocada al análisis de los estados financieros del con la finalidad de determinar si dichos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2020, como lo establecen las Normas de Auditoría en México.

En este informe se presenta el resultado de la revisión que efectuamos de los distintos rubros que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades del COBACH, relativos al período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

Los elementos que sirvieron de base para nuestra revisión fueron:

- Mayor general
- Auxiliar de mayor
- Pólizas de contabilidad
- Autorización del presupuesto asignado y sus ampliaciones
- Contratos de arrendamientos de bienes
- Nóminas y recibos de nominas
- Conciliaciones bancarias
- Relaciones Analíticas
- Demás documentación proporcionada por la Entidad.

V. PERIODO DE REVISIÓN

La revisión de la información que contiene el presente informe complementario de auditoría, corresponde al período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

VI. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros se presentan a pesos históricos y de acuerdo a los criterios de Contabilidad Gubernamental y políticas de registro, las cuales difieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

A. Bases para la preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que le son aplicables en su carácter de Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, del Gobierno del Estado de Sonora.

Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, AC, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico, utilizando la base de registro contable denominada "base acumulativa" que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad, en base a lo devengado, independientemente de que impliquen o no movimiento de efectivo.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 01 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales. En los que se encuentra el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH).

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación

de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de la información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de dicha fecha, el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Consecuentemente, se tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco conceptual
- B. Postulados básicos de contabilidad gubernamental
- C. Clasificador por objeto del gasto
- D. Clasificador por tipo de gasto
- E. Clasificador por rubro de ingresos
- F. Catálogo de cuentas de contabilidad
- G. Momentos contables de los egresos
- H. Momentos contables de los ingresos
- I. Manual de contabilidad gubernamental

Postulados básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación y otros eventos que afectan al ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de informar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

1. Sustancia económica
2. Entes Públicos
3. Existencia permanente
4. Revelación suficiente
5. Importancia relativa
6. Registro e integración presupuestaria
7. Consolidación de la información financiera

8. Devengo contable
9. Valuación
10. Dualidad económica
11. Consistencia

B. Nuevo plan de cuentas contables

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental a partir del 01 de enero de 2012, la administración de la Entidad llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que, a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizados por el CONAC.

C. Principales Políticas Contables:

a) Costo Histórico.

Las cifras incluidas en los estados financieros se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros. Las cifras incluidas fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos y no tiene como producto fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b) Estados de Flujo de Efectivo.

Los estados de flujo de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el incremento neto del ejercicio y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

c) Base de Registro.

Los ingresos se reconocen al momento de ser recaudados, según lo estipulado por la CONAC en el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos publicado en el Diario Oficial de la federación del 27 de septiembre de 2018. ✓

Los egresos se reconocen en base acumulativa en el momento en que se reconoce el compromiso de acuerdo con la partida presupuestal que le corresponda, independientemente de su fecha de pago.

d) **Existencia permanente.**

De conformidad con los postulados básicos, la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario, por lo tanto, el sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida de este es permanente.

e) **Legalidad.**

De acuerdo con la práctica contable, todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se da preferencia a las disposiciones legales.

f) **Obligaciones Laborales.**

Los Estados Financieros presentan registros de provisiones para el momento de que se presente la necesidad de indemnizar al personal, de acuerdo con su antigüedad y según lo establecido en el contrato colectivo de trabajo, el monto que se tiene provisionado es de \$200,292,866 que no se encuentran fondeados y el plazo para hacer efectivo el pago es al momento de tener derecho según las especificaciones del contrato colectivo y siempre y cuando se de este hecho que motive a dicho pago. De igual forma se tiene provisionado aportación para fondo de ahorro según lo establecido en el contrato colectivo, el monto que se tiene provisionado es de \$8,983,748 y el mismo es pagado en agosto de cada ejercicio y comprenden un año de aportaciones mismo que contempla de igual forma una parte que aporta el trabajador.

g) **Inversiones Temporales (hasta tres meses).**

Se registra al costo de adquisición que es igual a su valor de mercado. Los intereses se registran como se devengan.

h) **Cuentas por Cobrar.**

Los ingresos derivados de la operación propia de la Entidad y otros servicios se registran en la contabilidad hasta el momento en que se cobran.

i) Almacenes.

Las existencias de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades propias de COBACH, se registran originalmente a su costo de adquisición y sus saldos de valúan por el método de Costo Promedio sin que se exceda de su valor de mercado.

j) Bienes Inmuebles, Muebles y Activos Intangibles.

Representa las Inversiones en Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipos de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y Software, propiedad de la entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

El COBACH realiza sus actividades administrativas y operativas en esta ciudad de Hermosillo, Sonora, México, pero contando con diversas unidades en el estado de Sonora, mismas que pueden tener operaciones en la misma tesitura.

En caso de existir bienes donados se registran al valor asignado por el donante o al valor catastral, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice y en atención a la normatividad relacionada con la armonización contable.

Los gastos de reparación, mantenimiento y conservación se cargan a los resultados del ejercicio.

k) Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes intangibles

La depreciación de los bienes muebles y activos intangibles se calcula en base a la vida útil estimada de los activos, y se determina aplicando el método de línea recta sobre el costo de adquisición utilizando conforme a la política anterior y en base a las siguientes tasas anuales establecidas por el CONAC:

CONCEPTO	%
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de Computo (Incluye Software)	33
Vehículos y Equipo de Transporte	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10

l) Patrimonio.

El patrimonio se integra por los derechos que tengan sobre los bienes muebles e inmuebles y recursos que le transfiera el Gobierno Estatal, así como de otros órdenes de gobierno, de igual forma como las aportaciones, donaciones legados y demás análogos que reciba de los sectores social y privado.

m) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos.

La entidad reconoce pasivos contingentes y compromisos de acuerdo con las periciales realizadas por especialistas o cuando es exigible una salida de recursos.

n) Ahorro/Desahorro.

La diferencia positiva o negativa en el Estado de Actividades determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objeto de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

o) Entorno fiscal.

La Entidad no es sujeta al Impuesto Sobre la Renta ya que es una Persona Moral con actividades no lucrativas, sin embargo, tiene la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo con la ley.

p) Remanente de ejercicios anteriores.

Los remanentes generados en cada ejercicio se transfieren a los ingresos del siguiente, solo con la autorización correspondiente.

q) Control presupuestal.

La Entidad observa a través de sus sistemas contables el control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado. Su finalidad de control es de evaluar los resultados obtenidos respecto de los objetivos previstos al iniciar el ejercicio, utilizando con carácter de obligatorio el registro de cuentas de orden del manejo presupuestal, atendiendo al sistema de contabilidad gubernamental que conlleva a la armonización contable.

La Entidad formula presupuestos para cada año, con el fin de cumplir con sus objetivos y metas y ejerce control de sus ingresos y egresos del ejercicio a través de sus sistemas contables, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.

VII. SISTEMA DE REGISTRO DE LA INFORMACION.

La Entidad, maneja sus registros contables a través de un software que debe cumplir con las características del Sistema de Contabilidad Gubernamental de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema contable CONFFYA.

INFORMACION FINANCIERA
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en Pesos Históricos)

ACTIVO

Circulante:	Dic-2020	Dic-2019
Efectivo y Equivalentes	\$9,887,919	\$13,209,338
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,938,378	2,719,498
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	16,757,264	16,751,000
Almacenes	6,731,599	2,921,612
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	597,855,511	597,855,511
Bienes Muebles	95,459,145	93,050,482
Activos Intangibles	20,259,702	20,213,302
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(152,708,397)	(134,205,209)
Activos Diferidos	366,013	283,170
Total Activo	\$597,547,134	\$612,798,704

PASIVO

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$251,951,709	268,927,370
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	8,983,748	8,738,254
Otros Pasivos a Corto Plazo	6,514,181	3,655,746
Provisiones a Largo Plazo	200,292,866	200,292,866
Total Pasivo	\$467,742,504	\$481,614,236

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:

Aportaciones		
Donaciones de Capital	\$224,857,828	\$223,803,989

Hacienda Pública/Patrimonio Generado:

Resultado de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(2,054,337)	(33,378,647)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(377,011,659)	(343,253,672)
Revaluos	294,092,544	294,092,544
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(10,079,746)	(10,079,746)

Total Hacienda Pública/Patrimonio

\$129,804,630

\$131,184,468

Total Pasivo y Hacienda Pública

\$597,547,134

\$612,798,704

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en Pesos Históricos)

Concepto	Dic-2020	Dic-2019
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$92,076,778	\$112,177,097
Productos	46,741	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	938,585,203	909,281,819
Otros Ingresos y Beneficios Varios	212,014	6,903,103
Ingresos Financieros	-	99,755
Total Ingresos y Otros Beneficios	1,030,920,736	1,028,461,774
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	998,223,851	1,041,751,572
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,146,007	-
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	18,605,215	20,088,850
Total Gastos y Otras Partidas	\$1,032,975,073	1,061,840,421
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$2,054,337	-\$33,378,647

VIII. RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Objetivo

- Que los saldos presentados en este rubro existan, que correspondan a efectivo o valores adquiridos con carácter temporal, ya sea en poder del COBACH, en tránsito o en bancos y que su disponibilidad sea inmediata.
- Que el efectivo sea propiedad de la Entidad y que se encuentre íntegramente incluido en el estado de posición financiera.
- Que el efectivo y valores estén correctamente valuados.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Procedimientos Aplicados

- Las cuentas bancarias se revisaron en base a las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2020, verificando los cálculos aritméticos, cotejando contra los registros contables y los estados de cuenta bancarios, analizando la antigüedad de partidas en conciliación, así como los eventos posteriores.

El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Efectivo	\$-	\$-
Bancomer	7,313,608	7,085,715
Banamex	93,932	311,743
Hsbc	2,296,113	5,608,369
Banorte	155,819	27,272
Santander	28,447	176,239
Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Total Efectivo y Equivalentes	\$9,887,919	\$13,209,338

En el rubro de Efectivo, existen 34 fondos fijos para pago de gastos menores para los diferentes planteles, los cuales se liquidan al finalizar el año.

B. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Objetivo

- Que los saldos presentados en el estado de posición financiera correspondan a adeudos reales a favor de la Entidad y que serán cobrables.
- Que en el estado de posición financiera se incluyan todas las cuentas por cobrar existentes a la fecha de los estados financieros.
- Correcta evaluación de las cuentas por cobrar.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Se cotejaron los saldos en cuentas por cobrar contra la documentación original en poder de la Entidad.
- Se verificaron las antigüedades de saldos de las cuentas de deudores, gastos por comprobar, etc., así como los conceptos y la naturaleza del saldo.
- Cotejar el saldo de deudores por inscripción contra ingresos por realizar.

El saldo de los derechos a recibir efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$-	\$ 334,255
Deudores Diversos a Corto Plazo	2,938,378	2, 385,243
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$2,938,378	\$2,719,498

Los Deudores Diversos a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Empleados	\$1,109,903	\$718,927
Otros Deudores	1,493,644	1,242,310
Gastos por Comprobar	334,831	424,006
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$2,938,378	\$2,385,243

OBSERVACION 1. DEUDORES DIVERSOS

El saldo de la cuenta Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2020, refleja saldos que durante el ejercicio no tuvieron movimientos y que superan el año de antigüedad, éstos se muestran a continuación:

No. Cuenta	Descripción	Importe
1123110243	PARRA VILLEGAS EDUARDO	288.58
1123110692	VELAZQUEZ ACOSTA NORMA LILIAN	20,000.00
1123110748	DAMIAN VARELA SARA ELIZABETH	7,521.20
1123110810	CONTRERAS LÓPEZ NORAH ELIZABETH	976.00
1123110842	PRECIADO FERNANDEZ NORMA ANGELICA	7,000.00
1123110889	BALLESTEROS LEYVA RAFAELA	4,023.23
1123110965	ALVAREZ PRECIADO JOSE LUIS	7,500.00
1123110982	ESTRELLA NYDIA GABRIELA	11,827.42
1123111168	GENESTA SESMA MIGUEL FRANCISCO JAVIER	1,373.07
1123111260	VALENCIA GUTIERREZ OLGA EDUVIGES	9,139.43
1123111324	ARTEAGA PAZ MARÍA MAGDALENA	152.53
1123111659	GAMEZ BLANCO MARTIN	400.00
1123111691	VALENZUELA FRIAS MARIA EDUWIGES	8,000.00
1123111738	CARRERA ALVARADO MARCELA	2,536.34
1123111815	FELIX VILLEGAS KARLA AIME	8,199.89
1123112122	GONZALEZ ESPINOZA JOSE ISRAEL	5,929.65
1123112294	CARQ MUÑOZ GILBERTO	8,000.00
1123112324	PARRA GASTELUM SERGIO	8,500.00
1123112483	CORONADO CORDOVA JESUS GUADALUPE	5,000.00
1123112496	SALDIVAR SAAVEDRA LILIA	6,795.04
1123112673	VALENZUELA GARCIA BEATRIZ MARIA	4,095.24
1123112822	VALDEZ DURAN MARIA MAGNOLIA	140.93
1123113236	BARRERAS ORDUÑO CARLOS FERNANDO	47.62
1123113342	LOPEZ MARTINEZ EDILIA	5,000.00
1123113398	RODRIGUEZ DOMINGUEZ MIROSLAVA	9,729.69
1123113428	VILLAREAL LOPEZ LUIS	8,000.00
1123113479	SANDOVAL PICOS ARTURO	146.99
1123113487	AYALA ESTRADA JOSÉ GUADALUPE	7,377.92
1123113544	CRUZ DIAZ JULIO CESAR	5,000.00
1123113675	CHAVEZ ZAMORA CARLOS ARTURO	12,933.00
1123114072	GUTIERREZ VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	1,402.00
1123114074	REYES ARREDONDO MONICA VIANNEY	622.72
1123114192	ARMENTA VILLA DAYANNA BERENICE	8,000.00
1123114214	FIGUEROA MAZON HECTOR	8,000.00

1123114215	CORRAL BORBON GERMAN SAUL	8,000.00
1123114329	CARMELO MORENO FRANCISCO JAVIER	8,000.00
1123114374	ARGUELLES MOLINA JOSE LUIS	16,500.00
1123114393	FLORES VILCHES RAMON HUMBERTO	9,103.72
1123114443	BUELNA HURTADO KAREN	8,000.00
1123114598	NUÑEZ ORTEGA MARICELA	8,000.00
1123114687	VEGA CERVANTES ALMA ZULEMA	1,152.69
1123114833	BAROJAS MOLINA FRANCISCO ROSARIO	1,125.77
1123114982	NIEBLAS RUIZ JUAN CARLOS	645.79
1123114990	GALLEGO MONTIJO BERTHA CECILIA	1,725.25
1123115001	SANCHEZ CRUZ HECTOR FRANCISCO	5,618.30
1123115015	VALENZUELA ALMADA MARCO ANTONIO	2,472.92
1123115023	LUGO PALAFOX DIANA MILAGROS	789.63
1123115057	ORTEGA HINOJOSA EDUARDO	27,000.00
1123115089	ALVAREZ JORGE MARIO	14,722.86
1123115153	BELTRAN GIL ISABEL MIREYA	343.85
1123115167	ARGUELLES SOSA JUAN ALONSO	8,000.00
1123115184	FELIX CASTRO MARIA JOSEFINA	8,000.00
1123115193	PEREZ CARDENAS DORA ISELA	8,000.00
1123115339	VALENZUELA CABRERA LUZ EVELIA	62,889.46
1123115420	IBARRA CANO ALMA DELIA	37.13
1123115459	QUIJADA VALENZUELA HUGO CESAR	3,820.00
1123115706	MARTINEZ RUIZ DALIA CAROLINA	2,639.56
112320053	CURIEL RODRIGUEZ NOE	500.00
112320408	GAMBOA HERNANDEZ MARÍA ISELA	54,018.58
112320640	ALVAREZ YANEZ JOSE ALEJANDRO	2,204.91
112320692	VELAZQUEZ ACOSTA NORMA LILAN	37,863.48
112320748	DAMIAN VARELA SARA ELIZABETH	5,693.93
112320982	ESTRELLA NYDIA GABRIELA	79.20
112321488	RAMIREZ CORONA PERLA MARIA	3,174.76
112321491	GONZALEZ VELAZCO GUILLERMO	2,700.00
112322149	GRANILLO GONZALEZ EFREN	300.00
112322294	CARO MUÑOZ GILBERTO ARTURO	355.85
112322557	SANDOVAL HERRERA FRANCISCO MARTIN	4,289.13
112322760	DUARTE ROMERO DULCE MARIA	400.00
112322807	GIL ARMENTA JESUS ALFONSO	19,525.10
112322817	LOPEZ PEREZ DINORAH MARISSA	815.47
112322835	MOLINA VASQUEZ VICTOR MANUEL	3,648.90
112322841	NORIEGA MORENO MARLON	2,000.00
112323011	SERRANO BUELNA HECTOR MANUEL	1,674.42
112323144	MARTINEZ PADILLA NUBIA TRINIDAD	1,770.26
112323398	RODRIGUEZ DOMINGUEZ MIROSLAVA	22,960.60
112323461	CARLOS HUMAN ROBLES REYNA	1,700.00
112323684	ZAVALA OBREGON CELIA	4,496.00
112323884	SIERRAS LEON HECTOR ANTONIO	100.10

112324340	DYKE RIVERA JUANITA SYLVINA	300.00
112324479	YOLANDA MELISSA VALENZUELA MOLINA	194.66
112324535	MORALES MERCADO ERIK	120.00
112324645	TAPIA MARTINEZ FRANCISCO JAVIER	300.00
112324819	VALENCIA SIMONS CHRISTIAN NOE	300.00
112324887	SALAZAR SCHILEMMER ADRIANA	897.53
112324895	RAMIREZ BADILLA JAZMIN	1,036.05
112325097	ESPINOZA RODRIGUEZ LUZ GABRIELA	10,369.12
112325284	SOTOMAYOR MARTINEZ MARIA ANGELICA	300.00
112325360	ESPINOZA LEON LUIS MIGUEL	2,950.00
112325412	ESTRADA GUERRERO ALAIN ARTURO	738.32
112325492	CAÑEZ SOTO CESAR	2,126.91
112325554	RUELAS ALCARAZ CARLOS ALFREDO	3,696.86
112325640	MORALES MIKER RAMON ADRIAN	3,092.98
	TOTAL	598,973.63

Normatividad violada:

Reglamento de la Ley del Presupuesto de egresos, contabilidad gubernamental y gasto público estatal.

"Artículo 93. Será responsabilidad de cada entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance y depuración correspondiente."

Control interno: La administración de la entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz.

Medida de solventación:

En relación a los saldos que refleja la contabilidad en este caso deudores diversos, aunque la entidad realiza sus análisis de manera periódica mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y en ocasiones circulares u oficios, las gestiones de cobro en este ejercicio según la entidad no fueron muy favorables debido a la situación que se dio por la pandemia COVID-19.

Recomendamos dar seguimiento a esta observación y se siga llevando a cabo el análisis con las evidencias de las gestiones de cobro realizados y en el caso de que se requiera ponerlo a consideración de la Junta Directiva con el fin de darle solución a esta situación.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de Diciembre de 2020 Y 2019, se integran como sigue:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$6,264	\$-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	16,751,000	16,751,000
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	-	-
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$16,757,264	\$16,751,000

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO

La cuenta de Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo se integra de los saldos de las subcuentas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por \$16,700,000 y Came Accounting Solutions, S.A. de C.V., por \$51,000.

Con numero de oficio FOMIX –C/16 con fecha de Diciembre 2016, se hace constar que el COBACH figura como usuario de un plan de fideicomiso con Fondo Mixto CONACYT con los siguientes proyectos: "Diseño, desarrollo e implementación del sistema de gestión de los recursos administrativos por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora" y "Desarrollo de tecnologías de atención masiva para brindar atención personalizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, para estudiantes de nivel secundaria, en el Estado de Sonora". En el oficio antes descrito se menciona que el Fondo Mixto no celebra algún tipo de convenio de colaboración de los usuarios, siendo uno de estos el COBACH.

Debido a la no conclusión de los proyectos, con fecha posterior a este informe el COBACH expidió oficio DAF/1207-2018, en el cual solicita al Gobierno del Estado y al CONACYT se termine anticipadamente los proyectos convenidos ante el retraso de la aplicación de las aportaciones. Así como, proceder a la devolución de los recursos correspondientes, ante el incumplimiento de los entregables por parte de CONACYT.

ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

Este rubro representa el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Mats. De Administración, Emisión Docm/Y Art. De Oficina	\$6,588,238	\$2,865,724
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	50,503	55,032
Vestuario, blancos, prendas de protecc.	61,888	-
Herramientas Refacciones y Accs. Menores para Consumo	30,970	855
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	\$6,731,599	\$2,921,611

C. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Objetivo

- Comprobación física del bien y que se encuentren uso.
- Verificar que sean parte del patrimonio de la Entidad.
- Determinar si existen gravámenes sobre los activos.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Comprobar contra la documentación las adquisiciones durante el ejercicio dictaminado.
- Revisar la aprobación por parte de la Junta de Gobierno para adquirir, vender, retirar, destruir o gravar activos.
- Verificar la existencia de procedimientos para comprobar que se hayan recibido y registrado adecuadamente los bienes adquiridos.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

La integración de los bienes muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (1)	\$597,855,511	\$597,855,511
Bienes Muebles (2)	95,459,145	93,050,482
Activos Intangibles (3)	20,259,702	20,213,302
Activos Diferidos	366,013	283,170
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(152,708,397)	(134,205,209)
Total Bienes e Inmuebles	\$561,231,974	\$577,197,256

(1). Bienes inmuebles infraestructura y Construcción en proceso.

La cuenta de bienes muebles, infraestructura y construcciones en proceso, está integrada de la manera siguiente:

Concepto	2020	2019
Terrenos	\$336,669,648	\$336,669,648
Edificios no habitacionales	261,185,863	261,185,863
Total	\$597,855,511	\$597,855,511

(2). Bienes muebles

La cuenta de bienes muebles, está integrada de la manera siguiente:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	40,213,491	38,603,654
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	15,353,209	15,160,125
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	65,682	65,682
Vehículos y Equipo de Transporte	11,462,303	11,462,303
Equipo de defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	28,364,460	27,758,718
Total	\$95,459,145	\$93,050,482

ADQUISICIONES DE ACTIVOS FIJOS

Las adquisiciones de activos fijos durante el ejercicio 2020, por el importe de \$1,354,824 están integrados por los siguientes Bienes Muebles:

Descripción	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$657,186
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	91,895
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	605,742
Total Adquisiciones de Activo Fijo	\$1,354,824

DONACIONES RECIBIDAS

Durante el ejercicio 2020, la entidad recibió las siguientes donaciones de activos fijos por importe de \$1,053,839, y están integrados de la manera siguiente:

Descripción	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	\$952,650
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	101,189
Total Adquisiciones de Activo Fijo	\$1,053,839

(3). Activos Intangibles

La cuenta de Activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está integrada de la manera siguiente:

Concepto	2020	2019
Software	\$17,805,480	\$17,759,080
Licencias	2,454,222	2,454,222
Total	\$20,259,702	\$20,213,302

ACTIVOS DIFERIDOS

Los activos diferidos corresponden a depósitos en garantía y están integrados de la siguiente manera:

Nombre	Descripción	Importe
Williams Scotzman México	Renta aulas móviles	57,335
Littlewood Denogean Erika	Renta Edificio, suministro e instalación aires Plantel Hermosillo VII	140,232
Fernández Cruz Marisela	Renta Oficina coordinación zona noroeste	3,000
Comisión Federal Electricidad	Contratación energía eléctrica plantel Nacoziari	165,446
	Total	366,013

D. PASIVO

Objetivo

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por pagar que se muestran en el estado de posición financiera.
- Correcta valuación y presentación de los pasivos en el estado de posición financiera.
- Revisar la adecuada presentación conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamentales.

Procedimientos Aplicados

- Obtener y preparar análisis de movimientos, revisando la documentación soporte.
- Comprobación de saldos mediante pagos posteriores.

La integración del Pasivo a Corto Plazo al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, se integra de la manera siguiente:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (1)	\$103,549,717	\$115,017,584
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (2)	4,870,423	7,781,080
Retenciones y Contribuciones por Pagar Corto plazo (3)	143,527,607	146,128,706
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	3,962	-
Total Cuentas por Pagar	\$251,951,709	\$268,927,370

(1) La partida de Servicios Personales por Pagar a Corto o Plazo, están integrados de la siguiente manera:

Nombre de la Cuenta	Importe
Remuneraciones por Pagar al Personal de Carácter Permanente	\$6,994
Seguridad Social y Seguros por Pagar Corto Plazo	88,967,106
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar	1,648,000
Concentradora de Percepciones	12,927,617
Total	<u>\$103,549,717</u>

OBSERVACION 2. SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR

Dentro de la partida Seguridad Social y Seguros por Pagar Corto Plazo por importe de \$88,967,106, se encuentran saldos que tienen una antigüedad que superan un año o que corresponden a ejercicios anteriores. Dichos saldos se muestran a continuación:

Descripción	Al 31/12/2020	Al 31/12/2019
Cuotas por servicio médico ISSSTESON	30,457,596	30,457,596
Cuotas por Servicio de Retiro ISSSTESON	52,395	52,395
Asignación p/otras Prestaciones de Seguridad Social	42,434,469	42,434,469
Aportaciones p/Inf. Eqpo. Y Manto. Hospitalario	2,433,885	2,433,885
Aportación p/At'n. Enfermedades Preexistentes	4,679,735	4,679,735
Aportación para Pensiones y Jubilaciones	5,859,884	5,859,884
Aportaciones a fondo de vivienda	3,049,142	3,171,647
Total	\$88,967,106	\$89,089,611

Normatividad violada:

Artículos 45 fracción III y 48 fracción II, del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público.

Artículos 15, 16, 18 y 21 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

Medida de solventación:

Se realice el respectivo convenio ante la autoridad correspondiente a fin de regularizar la situación del adeudo pendiente.

Aunque el COBACH no realiza directamente el pago de dichas aportaciones, debe reunir la evidencia o el comprobante de los pagos efectuados.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

(2) La cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se integran de la manera siguiente:

Nombre de la Cuenta	Importe
Por Adquisición de Bienes y Servicios por Pagar:	
Grupo de servicios Gráficos del centro SA	1,624,736
Abril Aguilar Edgar Eduardo	407,871
Refirelétrica y de Construcción S.A. de C.V.	329,043
Proylinio, S.A. de C.V.	405,125
CS Web, S.A. de C.V.	275,500
Conexión PC, S.A. de C.V.	212,912
Agua de Hermosillo	204,430
Amerimex Tecnología, S.A. de C.V.	150,583
Came Accounting Solutions, S.A de C.V.	110,400
Otros	1,113,226
	<hr/>
	4,833,826
Reembolso Reposición de Gastos	
Reembolso por Reposición de Gastos	36,597
	<hr/>
Total	\$4,870,423

Recomendamos que se lleve a cabo un análisis de dichos saldos y realizar las gestiones necesarias ya sea una depuración, cancelación o pago en su caso, con el fin de que no se vayan acumulando saldos antiguos.

OBSERVACION 3. RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2020, corresponde a contribuciones pendientes de pago y está representado principalmente por retenciones del ISR por salarios y retenciones del sistema de seguridad social.

(3). Las Retenciones y Contribuciones por Pagar Corto plazo, al 31 de diciembre de 2020, se integran de la manera siguiente:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Retención por honorarios	\$175,416	\$170,996
Retención por arrendamiento	143,877	141,023
Retenciones del Sistema de Seguridad Social x Pagar	35,543,252	35,606,877
Retención Impuesto Sobre Producto de Trabajo	98,191,563	97,692,811
Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar	9,473,499	12,516,999
Total	\$143,527,607	\$146,128,706

Durante nuestra revisión observamos que las Retenciones y Contribuciones por Pagar correspondientes al ejercicio 2020 si fueron pagadas, sin embargo las contribuciones que corresponden al ejercicio 2020 y ejercicios anteriores por concepto de retenciones del sistema de seguridad social por pagar, retenciones de Impuesto Sobre la renta por Salarios, Retenciones de Honorarios por y Retenciones por Arrendamiento, como se muestra en la integración, se sigue omitiendo el pago.

Normalidad violada:

Ley del impuesto Sobre la Renta, Artículo 96. ISR Salarios

Ley del impuesto Sobre la Renta, Artículo 106. Retenciones por Servicios profesionales (Honorarios)

Ley del impuesto Sobre la Renta, Artículo 113. Retenciones por Uso o goce temporal de bienes (Arrendamiento)

Medida de solventación:

Presentar las declaraciones y efectuar el pago del impuesto correspondiente al Servicio de Administración Tributaria (SAT), ya que esto ocasiona una carga adicional por los accesorios, tales como, actualizaciones, recargos y multas en caso de ser requeridos por las autoridades fiscales, así mismo se recomienda tomar las medidas necesarias para cubrir las contribuciones pendientes por concepto del Sistema de Seguridad Social por Pagar y Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre de 2020 de esta cuenta por importe de \$8,983,748 corresponde al monto del fondo de ahorro en beneficio de los trabajadores del COBACH, el cual se pagara en Agosto según el contrato colectivo de trabajo.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

El saldo de otros pasivos a corto plazo se integra como sigue:

Descripción	Importe
Ingresos por Clasificar	\$5,608,830
Otros Pasivos Circulantes	905,351
Total	<u>\$6,514,181</u>

Los Ingresos por Clasificar corresponden a los depósitos bancarios no identificados en conciliaciones bancarias, así mismo los otros Pasivos por importe de \$905,351, el 95% del saldo corresponde a depuración de saldos acreedores.

PASIVO A LARGO PLAZO

La integración del Pasivo a Largo Plazo al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Prima de Antigüedad	\$74,267,688	\$74,267,688
Indemnizaciones	21,023,737	21,023,737
Gratificación por Pensión	31,234,564	31,234,564
Pago de Marcha	8,160,916	8,160,916
Provi. Indemnización y Gratificación al Retiro	65,605,961	65,605,961
Total Cuentas por Pagar	<u>\$200,292,866</u>	<u>\$200,292,866</u>

El saldo del pasivo a largo plazo corresponde a la provisión de indemnizaciones y gratificaciones.

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

Objetivo

- verificar que los saldos que se presentan en los distintos renglones del patrimonio, correspondan a la naturaleza de sus rubros.
- Que las cuentas del patrimonio se encuentren correctamente presentadas en el estado de posición financiera, así como su revelación sea suficiente.

Procedimientos Aplicados

- Cotejar auxiliares contra mayor general.
- Verificar las aportaciones o patrimonio Federal y Estatal con Bancos

La integración de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Descripción	Dic-2020	Dic-2019
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Donaciones de Capital	\$224,857,828	\$223,803,989
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(2,054,337)	(33,378,647)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(377,011,659)	(343,253,672)
Revalúos	294,092,544	294,092,544
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	(10,079,746)	(10,079,746)
Total Patrimonio	\$129,804,630	\$131,184,468

Resumen de movimientos del patrimonio

Descripción	Dic-2019	Cargos	Abonos	Dic-2020
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Donaciones de Capital	\$223,803,989	-	1,053,839	\$224,857,828
Hacienda Pública/Patrimonio Generado				
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	(33,378,647)	(33,378,647)	(2,054,337)	(2,054,337)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(343,253,672)	616,618	(33,141,370)	(377,011,660)
Revalúos	294,092,544			294,092,544
Rectificaciones de Resultados de Ejercicio Anteriores	(10,079,745)	-	-	(10,079,745)
Total Patrimonio	\$131,184,469	\$(32,762,029)	\$(34,141,868)	\$129,804,630

Durante el ejercicio se registraron ajustes que afectaron a los resultados de ejercicios anteriores, los cuales se relacionan a continuación:

Fecha	Póliza	Descripción	Cargos	Abonos
Cuenta 32213		Resultado del ejercicio 2008		
30/12/2020	D-1095	Registrar depuración por antigüedad	334,255.40	
Cuenta 32216		Resultado del ejercicio 2011		
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	10,725.36	
Cuenta 32217		Resultado del ejercicio 2012		
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	170,385.44	
Cuenta 32218		Resultado del ejercicio 2013		
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	2,030.00	
Cuenta 32219		Resultado del ejercicio 2014		
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	464.00	

Cuenta 32220	Resultado del ejercicio 2015			
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	25,132.60	
Cuenta 32221	Resultado del ejercicio 2016			
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	26,075.26	
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	225,697.34	
Cuenta 32222	Resultado del ejercicio 2017			
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	32,916.85	
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	282,775.31	
31/12/2020	D-1343	Depurar provisión en exceso		17.96
31/12/2020	D-1343	Depurar provisión en exceso		61,319.00
Cuenta 32223	Resultado del ejercicio 2018			
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	179,207.79	
31/12/2020	D-1313	Registrar comprobaciones recibidas fuera de tiempo	7,677.64	
Cuenta 32224	Resultado del ejercicio 2019			
30/12/2020	D-1094	Registrar descuento en finiquito por pago de más nómina 2019		34,328.68
30/12/2020	D-1096	Registrar baja de almacén a Dic-2020	181,448.16	
30/12/2020	D-1322	Depuración de resultados del ejercicio 2019, de comprobaciones que llegaron en fuera de tiempo	48,509.12	
31/12/2020	D-1305	Para registrar comprobaciones gasto recibidas fuera de tiempo ejercicio 2019	34,890.26	
31/12/2020	D-1308	Depuración de saldos		107,983.00
31/12/2020	D-1329	Reclasificar Dctos. Diciembre por apoyo Ay. Mut. Ej. 2019		16,500.00
31/12/2020	D-1344	Corregir registro de pago improcedente de recargos pago extemporáneo de impuestos Abril 19	60,883.00	
31/12/2020	D-1348	Corregir insumos de almacén ya reconocidos en gasto, mismos que están en stock de almacén de acuerdo a instrucción ISAF	- 1,006,455.88	
31/12/2020	D-1351	Registro cargo por pagos en exceso Ej. 2019 complemento PD-1350		17,164.34
			Totales:	616,617.65 237,277.06

Dichos ajustes fueron aprobados por el H. Consejo Directivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, en Acta 178 de sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2021.

E. INGRESOS

Objetivo

- Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- Verificar que todos los ingresos estén registrados en la contabilidad, comprobando que estos correspondan a eventos efectivamente realizados durante el periodo revisado.
- Que se hayan determinado en forma razonable y consistente.

Procedimientos Aplicados

- Análisis selectivo de la documentación que ampara los ingresos.
- Comprobar que fueron depositados en cuentas recaudadoras del COBACH.
- La revisión se efectuó revisando la comprobación de los mismos en base a pólizas de ingreso, depósitos bancarios y documentación comprobatoria.

El saldo de la cuenta de ingresos al 31 de Diciembre de 2020 Y 2019, se integra de la siguiente manera:

Ingresos y Otros Beneficios	Dic-2020	Dic-2019
Ingresos por la Gestión:		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$92,076,778	\$112,177,097
Productos	46,741	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	938,585,203	909,281,819
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	212,014	6,903,602
Ingresos Financieros	-	99,760
Total Ingresos y Otros Beneficios	\$1,030,920,736	\$1,028,462,278

F. EGRESOS

Objetivo

- Comprobar que los gastos representen transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a los fines propios del COBACH.
- Verificar que se encuentren registrados todos los gastos que corresponden al periodo revisado y que no se incluyan transacciones de otros años.
- Comprobar que los egresos estén correctamente contabilizados y presentados en el estado de resultados.
- Revisar la adecuada presentación conforme al sistema de contabilidad gubernamental.

Procedimientos Aplicados

- Cofejar saldos de sumaria contra auxiliares
- Realización de examen documental de gastos, verificando que los documentos comprobatorios reúnan requisitos fiscales para su deducibilidad, así como su forma de pago.
- Observancia de las leyes y reglamentación aplicable.

El saldo de la cuenta de egresos al 31 de Diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

Gastos y Otras Pérdidas	Dic-2020	Dic-2019
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$924,543,812	\$953,272,260
Materiales y Suministros	25,080,063	32,163,630
Servicios Generales	48,599,976	56,315,682
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas sociales	16,146,007	-
Otros Gastos y Partidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros		
Obsolescencias y Amortizaciones	18,605,215	20,088,769
Otros Gastos		80
Total Gastos y Otras Partidas	\$1,032,975,073	\$1,061,840,422

Durante nuestra revisión, detectamos que los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2019, tuvieron algunos cambios en relación a los que se manifestaron el dictamen correspondiente a dicho ejercicio, las diferencias encontradas se muestran a continuación:

Descripción	Cifras presentadas en dictamen 2019	Cifras actuales 2019	Diferencia
Activo			
Circulante:			
Efectivo y equivalentes	13,273,606	13,209,338	64,268
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	2,733,990	2,719,498	14,491
Almacenes	5,505,232	2,921,612	2,583,620
Pasivo			
Circulante			
Cuentas por pagar a corto plazo	268,744,065	268,927,370	-183,305
Fondos y bienes de terceros en garantía	8,626,845	8,738,254	-111,409
Otros pasivo a corto plazo	3,728,944	3,655,745	73,198
Hacienda Pública/Patrimonio			
Resultados del ejercicio (Ahorro/desahorro)	-30,491,956	-33,378,647	2,886,691
Rectificaciones de Res. Ejerc. Anteriores	10,082,542	10,079,746	-2,796

Según comentarios de los funcionarios del Colegio, nos manifestaron que derivado de la aplicación de un nuevo sistema de registro contable-presupuestal que permita contar con información oportuna y confiable, se han modificado algunos registros contables que afectan el resultado del ejercicio 2019, esto en relación al sistema contable tradicionalmente usado, sin que esto implique erogaciones adicionales, es únicamente presentación, siendo básicamente el rubro de mayor impacto almacén. Tal como se muestra en el cuadro anterior, esto para efectos de presentación, es decir, el sistema tradicionalmente utilizado por el Colegio hasta el ejercicio 2019, devengaba las adquisiciones reconociéndolas al almacén general, en tanto el sistema nuevo las reconoce directamente al gasto.

CONTINGENCIAS

1. Contingencia fiscal

De conformidad con la legislación vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada en su carácter de retenedor.

No obstante lo expresado en el párrafo precedente, cuando las autoridades fiscales efectúan algún tipo de revisión es factible que por criterios internos pudieran discrepar de algún criterio fiscal tomado por la Entidad; sin embargo, los administradores de esta, deberán considerar que de presentarse alguna situación de esa naturaleza puede ser significativo en términos monetarios y por lo mismo sería importante crear provisión alguna.

2. Contingencias laborales

Juicios laborales

Al 31 de Diciembre de 2020, los asesores legales de la Entidad confirmaron la existencia de 32 juicios interpuestos en contra de la Entidad, 31 correspondientes en materia laboral y 1 en materia civil, el monto estimado asciende a la cantidad de \$48,827,675.

IX. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS:

Rubros de Ingresos	Ingresos Estimado Original	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado	Ingresos Devengado	Ingresos Recaudado	Diferencia
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$90,899,407	\$1,389,385	\$92,288,792	\$92,288,792	\$92,288,792	\$1,389,385
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	969,570,469	-300,538	969,269,931	938,585,203	938,585,203	-30,985,266
Productos	-	46,741	46,741	46,741	46,741	46,741
Total	\$1,060,469,876	\$1,135,588	\$1,061,605,464	\$1,030,920,737	\$1,030,920,737	-\$29,549,140

EGRESOS:

Ejercicio del Presupuesto Egresos	Egresos Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Egresos Modificado	Egresos Devengado	Egresos Pagado	Sub ejercido
Servicios Personales	\$935,701,560	\$-10,683,546	\$925,018,014	\$924,540,790	\$906,573,279	\$477,224
Materiales y Suministros	38,717,182	-9,696,730	29,020,452	29,020,452	26,512,030	-
Servicios Generales	66,762,586	-18,161,868	48,600,718	48,600,260	45,502,980	458
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,200,000	14,946,007	16,146,007	16,146,007	16,146,007	-
Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,088,548	-16,687,323	1,401,224	1,401,224	1,141,267	-
Deuda Publica	-	41,419,049	41,419,049	33,224,433	32,411,072	8,194,615
Total	\$1,060,469,876	\$1,135,589	\$1,061,605,464	\$1,052,933,167	\$1,028,286,635	\$8,672,297

CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. Total Ingresos Presupuestarios	\$1,030,920,737
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$1,030,920,737

CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES


1. Total de Egresos Presupuestarios		1,052,933,167
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		38,817,081
Materias Primas y Materiales de Producción y comercialización		
Materiales y Suministros		
Mobiliario y Equipo de Administración	657,186	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	91,895	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	605,743	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	46,400	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Concesión de Préstamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones		
Especiales		
Armonización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	33,224,433	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	4,191,424	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		18,858,987
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,605,215	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	3,021	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	250,751	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		1,032,975,073

X. METAS Y AVANCE PROGRAMATICO

Se anexa el programa de metas y objetivos proporcionados por el organismo.

Son nuestros deseos que la información que antecede, sea de utilidad para ustedes y nos es grato suscribirnos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o ampliación que estimen pertinentes en relación a la misma.

Atentamente



Ramos y Arvizu, S.C.
C.P.C. José Othón Ramos Rodríguez
Ced. Prof. 443936

